

Rioja Alavesa vuelve a ser protagonista en EEUU

La tercera Spanish Wine RoadShow se celebrará del 13 al 16 de junio en Chicago, Las Vegas y San Francisco

LAGUARDIA — Tras el éxito recaudado en las dos primeras ediciones de la Spanish Wine RoadShow, con más de 60 bodegas participantes, Gimenez & Sigwald, con la colaboración de la Cámara de Comercio de Álava ha vuelto a organizar su llamativo evento para conquistar nuevos mercados y seguir creciendo en Estados Unidos.

Esta tercera edición de la Spanish Wine RoadShow se celebrará del 13 al 16 de junio de 2023 en tres ciudades de Estados Unidos: Chicago (Illinois), Las Vegas (Nevada) y San Francisco / By Area (California). Las bodegas inscritas dispondrán de un espacio en cada *showroom* donde ofrecer y dar a conocer sus vinos a los compradores profesionales invitados.

Gimenez & Sigwald organiza eventos en Hollywood desde hace muchos años, promoviendo todo tipo de productos europeos entre la alta sociedad de California. En concreto celebra actos para los importadores, los amantes del vino y los clientes potenciales en la ciudad del cine, así como eventos con VIP y celebridades en Hollywood y mantiene estrechos contactos con productores para que vinos concretos aparezcan como protagonistas en películas y series.

España ocupó el cuarto lugar en la clasificación de importaciones de vino en los Estados Unidos en 2021, con un total de 81 millones de litros de vino importados, por lo que es uno de los destinos estratégicos.

En anteriores ediciones de esta iniciativa que organizan desde Gimenez & Sigwald Wine Associates han participado bodegas como UKAN Winery, de Laguardia; Medrano Irazu, de Elvillar; Amaren, de Samaniego; Loli Casado, de Lapuebla de Labarca; Blai Txakolina, de Getaria; Bodegas Franco Españolas, entre otras. — P.J. Pérez



Brindis. Foto: Archivo DNA

LOS CONEJOS PONEN EN JAQUE

Mientras que los autóctonos se convierten en una plaga en Álava, se advierte de la superpoblación de híbridos, mezcla de conejo de monte y doméstico, más voraces

◀ Pablo José Pérez

LAGUARDIA — Los cultivos, incluidos los viñedos, suelen padecer las consecuencias de las acciones de la fauna, especialmente conejos y corzos que, en esta época de brotaciones, se ven dañados porque esos brotes les sirven de alimentación.

Por esta razón, el departamento de Agricultura se ha visto obligado a declarar el área de emergencia cinegética temporal por perjuicios ocasionados por el conejo (*Oryctolagus cuniculus*) para la agricultura, ganadería y montes, en el Territorio Histórico de Álava.

La Orden que regula esa emergencia recuerda que la proliferación de daños en cultivos agrícolas producidos por el conejo en el Territorio, ha motivado durante los últimos años la concesión de numerosas autorizaciones para el control de esta especie cinegética en aplicación de lo establecido en la Ley 2/2011 de Caza, que posibilita la adopción de una serie de medidas de control que, en sí mismas, no son consideradas como una práctica cinegética al uso, sino como actuaciones para el control de determinadas especies con el objetivo principal de minimizar los daños producidos por ellas.

El objetivo principal de esta declaración es minimizar los daños, dotando de medios suficientes a las personas titulares de los terrenos cinegéticos, gestores cinegéticos, personas cazadoras, agricultores, y titulares de terrenos no cinegéticos, de cara a lograr una mayor eficacia en el control preventivo de los daños que esta especie viene produciendo de forma reiterada en determinadas zonas agrarias, y que principalmente afecta a los viñedos de la Cuadrilla de Rioja Alavesa.

Aunque la actividad cinegética

ordinaria y los controles autorizados fuera de la temporada de caza han permitido, hasta cierto punto, controlar los daños por conejo, se ha podido comprobar, tal y como se refleja en el estudio técnico encargado por diputación en 2022 y titulado *Estimación de la abundancia de conejo en Rioja Alavesa y propuesta de medidas de gestión* que, en ciertas áreas, estas actuaciones no son suficientes para evitar los efectos negativos sobre los cultivos, por lo que se hace necesario implementar la medidas existentes que permitan en la comarca más afecta-

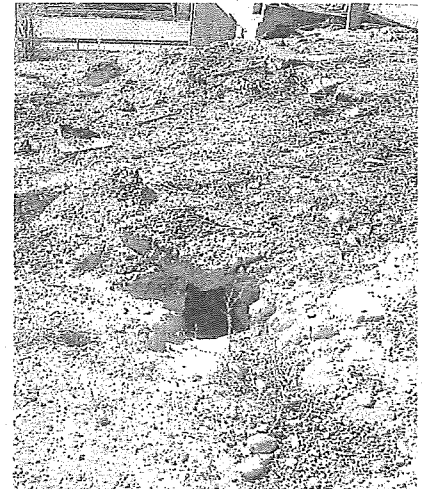
da, Rioja Alavesa, abordar de una manera eficaz la problemática de la gestión de los daños.

Esto posibilita a las diferentes personas implicadas, la ejecución de un control más ágil y eficaz, pudiendo actuar preventivamente para reducir el tamaño de estas poblaciones a niveles de equilibrio, sin consecuencias negativas para el resto de especies silvestres, especialmente las amenazadas, ni tampoco para la propia población de conejo, más allá del fin perseguido con el control por exceso puntual de su población.

Para facilitar ese control se ha pro-

cedido a declarar el área de emergencia cinegética temporal por perjuicios ocasionados por el conejo para la agricultura, ganadería y montes, para reducir el riesgo y daño causado, en los municipios de la Cuadrilla de Rioja Alavesa: Baños de Ebro, Elciego, Elvillar, Kripan, Labastida, Laguardia, Lanciego, Lapuebla de Labarca, Leza, Moreda de Álava, Navaridas, Oion, Samaniego, Villabuena de Álava y Yécora.

CONEJOS HÍBRIDOS Este, sin embargo, no es el único problema con los conejos como protagonistas. COAG,



ALERTA ANTE LA SUPERPOBLACIÓN

En las imágenes superiores, fotografías de archivo de un conejo y de una madriguera. En la imagen inferior, también de archivo, un viñedo de Rioja Alavesa, zona que permanece alerta para evitar daños por la abundancia de diversas especies de conejos. Foto: Archivo DNA / P.J.P.

